

vera, 09 de julio de 2019

RESOLUCIÓN N° 2617/19

VISTO: El llamado a Licitación Pública N° 01/19 **para la Rehabilitación y construcción de pavimentos en carpeta asfáltica en la ciudad de Rivera**

RESULTANDO: I) Que se recibió una única oferta de la empresa Ramón C. Alvarez SA.-

II) Que la Comisión Asesora de Adjudicaciones en su informe de fecha 05 de abril de 2019, analiza la oferta, realizando el cuadro correspondiente, y sugiriendo se adjudique la licitación a la empresa Ramón C. Alvarez SA dado que cumple con todos los requisitos del llamado.-

III) Que atento a que se trató de una única oferta no corresponde aplicar el art.67 del TOCAF.

IV) Que se cuenta con de disponibilidad presupuestal para la obra, según surge del informe de la Dirección General de Hacienda que obra en estas actuaciones.

CONSIDERANDO: Que el Ejecutivo comparte lo informado por la Comisión en todos sus términos, por lo que corresponde dictar resolución en consecuencia.

ATENTO: A ello, y a las facultades que le confiere la Constitución de la República;

El Intendente de Rivera

R E S U V E L V E:

1º) ADJUDÍCASE, ad referéndum del Tribunal de Cuentas, la **LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2019** para la **Rehabilitación y construcción de pavimentos en carpeta asfáltica en la ciudad de Rivera** a la empresa **Ramón C. Alvarez SA** por el monto total de \$ 40.003.251 (pesos uruguayos cuarenta millones, tres mil doscientos cincuenta y uno) IVA y Leyes Sociales incluidas, y de acuerdo al siguiente detalle:

						Ramón C. Alvarez	
Rubro	Descripción	Unidad	Cantidad	Unitario \$	Total \$	Monto imponible	
7	Excavación no clasificada a depósito	m3	700	180	126.000		
102	Mezcla asfáltica en caliente para bacheo	ton.	500	4.700	2.350.000		
102-1	Mezcla asfáltica de bajo espesor para carpeta de rodadura(AC30)	ton.	3.500	4.650	16.275.000		
102-2	Mezcla asfáltica de bajo espesor para carpeta de rodadura(AM3)	ton.	1.500	5.000	7.500.000		
118	Ejecución de tratamiento bituminoso de adherencia	m2	45.000	38	1.710.000		
135	Base granular para bacheo CBR>=70%(con Transporte)	m3	700	590	413.000		
230	Badenes de hormigón	m3	5	19.500	97.500		
2376	Fresado	m3	100	3.850	385.000		
382	Señalización de obra	global	1	100.000	100.000		
3043	Demarcación Horizontal de pavimento	m2	2.000	190	380.000		
Subtotal					29.336.500	5.867.300	
IVA 22 %					6.454.030		
LLSS (71,8%)					4.212.721		
Total propuesta en \$					40.003.251		

2º) Remítase al Tribunal de Cuentas de la República por División Secretaría Administrativa;

3º) Vuelto notifiquese, y una vez firme pase la Unidad de Licitaciones para la suscripción del contrato correspondiente, previa presentación de las garantías de cumplimiento de contrato si correspondiere.-